

Estimadas familias, os remitimos esta información relevante sobre el programa ACCEDE: nuevas adhesiones y la devolución y entrega de los ejemplares.

1. Nuevas adhesiones para el curso 2023-2024

- Rellenar en la matrícula para el 2023-2024 que quiere formar parte del programa.
- Realizar una donación de los libros del curso pasado. Dicha donación tendrá lugar el **jueves 22 de junio de 12:00 a 14:00**
- Incluir en la matriculación online la siguiente documentación.
 - Solicitud de Adhesión
 - Resguardo bancario de la fianza de 50e.
 - Certificado de entrega de libros en el caso de que el alumno provenga de otro centro o el recibo de donación que se ha realizado el 22 de junio.

2. Recogida de libros para los alumnos que ya forman parte del programa

¿Cuándo? ¿Dónde?

La recogida se producirá del **19 al 22 de junio** en **periodo lectivo**. A lo largo de la mañana, se realizará llamamiento por clases para realizar la recogida. En el caso excepcional y justificado de que hubiera algún inconveniente, se deberá escribir un correo a prestamo.libros.iesangelcorella@gmail.com con el siguiente asunto: Solicitud de cita alternativa del alumno *Inserte nombre apellido y curso*.

Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
2 Y 4 ESO	1 ESO	3 ESO	FPB DONACIONES DE NUEVAS ADHESIONES	

¿Cómo debe traer el alumno los libros?

Cada usuario meterá sus libros en una bolsa. Dicha bolsa tendrá que ir con un cartel pegado donde figure:

- Nombre y apellidos del alumno
- Dirección de correo electrónico de contacto (correo frecuente de uno de los tutores del alumno)
- Teléfono contacto de uno de los tutores del alumno
- En caso de que el alumno sea conocedor de que puede suspender alguna asignatura, la indicará en este cartel y no devolverá ese libro, sino que se quedará con él hasta el final del curso 2023-24.
- **IMPORTANTE:** además de lo anterior citado, es recomendable traer en papel el recibo de entrega de los libros que se produjo en septiembre.

Procedimiento

Los alumnos deberán ir al edificio del aulario por la puerta que indicarán los carteles informativos. La primera parada será en el SALÓN DE ACTOS. Allí, se revisarán los libros junto con el profesor que corresponda.

En el caso de que se produjera alguna incidencia: un alumno haya olvidado algún libro, por ejemplo, **no hará la devolución de los libros. Las familias deberán ponerse en contacto a través del correo: prestamo.libros.iesangelcorella@gmail.com.**

¿QUÉ DEBO HACER ANTES DE ENTREGAR LOS LIBROS?

¡MUY IMPORTANTE!

- Que reviséis que están todos los libros que se os prestaron. **Es posible que conserves libros de las asignaturas pendientes: también debes devolverlos, pues se considerarán libros no entregados y, por tanto, se penalizará.**
- Que los ejemplares estén limpios y en condiciones similares a cómo se os prestaron, con el desgaste natural por su uso, y:
 - SIN FORRO (ya os aconsejamos la protección de los libros con forros temporales que podéis quitar sin problemas, que no dejan adhesivo y que os pueden servir para varios años).
 - SIN PEGATINAS CON NOMBRE.
 - SIN SUBRAYADOS O PÁGINAS ESCRITAS.

En caso de que traigan forros autoadhesivos, pegatinas o páginas escritas o rotas, comprobaremos con los **formularios de defectos** que entregasteis a principio de curso que esos defectos vienen de antes. En caso contrario, entenderemos que han sido causados por vosotros y aplicaremos la correspondiente **penalización**.

Os dejamos para vuestra información las **penalizaciones** que aplicaremos contra la fianza que entregasteis al adheriros al sistema por primera vez:

- Por libros o tomos no devueltos: 10 €

En cualquier caso, la no devolución de lotes se penalizará con la restricción del préstamo de libros de forma total o parcial para el curso siguiente.

Se permitirá la entrega sustitutiva por ejemplar perdido para no aplica la penalización.

- Por haber dejado los libros forrados: 1€ por libro.
- Desperfectos penalizados con 2 €:
 - o Por suciedad
 - o Por etiqueta en la portada o contraportada
 - o Por retirar la etiqueta con el código Accede
 - o Por forro adhesivo en libros nuevos
 - o Por una hoja faltante o parcialmente rota
 - o Por cada 10 páginas subrayadas, escritas o mojadas
 - o Por tomos y portada deteriorados
 - o Con virutas de goma de borrar pegadas en las páginas

La suma de desperfectos en los libros podrá implicar la expulsión del usuario del Programa.

Os rogamos entendáis que es un sistema de préstamo, y que los libros tienen que ser utilizados por otros chicos/as en el curso siguiente. POR FAVOR, DEJAD LOS LIBROS COMO OS GUSTARÍA ENCONTRARLOS A VOSOTROS.

A los alumnos de **4º ESO y 2º FPB que finalizan como usuarios del Programa Accede**, se les devolverá total o parcialmente (si ha habido desperfectos en los libros) la fianza tras la revisión de los libros. Durante este año se preferirá la entrega de dichas fianzas a través de transferencia bancaria hasta el 31 de julio.

Para la devolución se deberá **cumplimentar la solicitud de devolución de fianzas** que aparece en la página del instituto, donde deberá incluirse el número de cuenta y el titular de la misma. Esta solicitud deberá ser entregada **durante la recogida de libros en la franja horaria del alumno.**

